



RESOLUCIÓN No.

03408-05-2015

Por la cual se adjudica la CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. DC-SI-CMA-PTS-001-2015

El Gobernador del Departamento del Cauca, en uso de sus atribuciones legales, en armonía con lo dispuesto en los artículos 11 de la ley 80 de 1993, 9° de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, y

CONSIDERANDO

1.- Mediante Resolución No. 02469 de 06 de Abril de 2015, se ordenó la apertura del proceso Concurso de Méritos Abierto No. DC-SI-CMA-PTS-001-2015, para la contratación de la Consultoría, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSITRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA 25ACC01 HIGUERONES- FLORENCIA ENTRE EL PR 0+850 Y EL PR 7+700, MUNICIPIO DE FLORENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

2.- Dentro del término de publicación de proyecto de pliegos, mínimo 5 días hábiles, se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron resueltas por el ente departamental y publicado en el SECOP.

3.- Dando cumplimiento a las exigencias de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, se dio apertura a la CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO con PTS No. DC-SI-CMA-PTS-001-2015, estableciéndose la cronología del proceso, así:

ESTADO CONVOCADO	FECHAS	LUGAR
Publicación de proyecto de pliego aviso de convocatoria y estudios previos. Observaciones al proyecto de pliegos.	Del 09 al 13 marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones	08 abril de 2015	Comité asesor
Publicación acto de apertura, y pliego de condiciones definitivo.	08 abril de 2015	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos	10 abril de 2015 10: a.m.	Secretaría de Infraestructura- Oficina Contratación-
Inicio del término o plazo para presentar propuestas	08 abril de 2015	Urna señalada para tales efectos
Cierre del Concurso de	15 de abril de 2015	Secretaría de Infraestructura-

03408-05-2015

RESOLUCIÓN No.

Por la cual se adjudica el proceso de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PTS No. DC-SI-CMA-PTS-001-2015

Página 2 de 4

Evaluación jurídica y técnica de las propuestas e informe de evaluación	Del 20 al 21 de abril de 2015	Comité Evaluador
Traslado de evaluación para observaciones	Del 22 al 27 de abril de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones	28 de abril de 2015	sicontratacion@cauca.gov.co
Audiencia de apertura de propuesta económica de los primeros elegibles para verificación de la consistencia de la propuesta económica.	29 de abril de 2015 a las 3:00 p.m.	Secretaría de Infraestructura-Oficina Contratación-
Adjudicación o declaratoria de desierta	30 de abril de 2015	Secretaría de Infraestructura
Elaboración minuta contrato.	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la audiencia	Secretaría de Infraestructura-Oficina Contratación-

4.- Dentro del término legal para el efecto y, debidamente publicada en el SECOP, se modificó mediante adenda No. 1 el cronograma establecido en la resolución de apertura del proceso, señalando como fecha de apertura de propuesta económica de los primeros elegibles para verificación de la consistencia de la propuesta económica y la adjudicación para el día 08 y 11 de mayo de 2015 respectivamente.

5. Llegada la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, siendo esta el 17 de abril de los corrientes se presentaron los siguientes proponentes:

No	Proponente
1	INTERSA RED
2	CONSORCIO VIAL CAUCA 2015
3	CONSORCIO INTERVIAL FLORENCIA CAUCA 2015
4	CONSORCIO AIH-AML-MEDIR 001
5	CONSORCIO INTEVENTOR 2015
6	DICONSULTORIA S.A
7	JOSE WILMER CHILITO
8	CONSORCIO C.C.V

debidamente publicado en www.contratos.gov.co, resultando habilitados los siguientes proponentes:

No	Proponente
1	INTERSA RED
2	CONSORCIO INTERVIAL FLORENCIA CAUCA 2015
3	CONSORCIO AIH-AML-MEDIR 001
4	CONSORCIO INTEVENTOR 2015
5	DICONSULTORIA S.A

6.- Se recibieron observaciones a la evaluación de las propuestas, las cuales fueron absueltas por la entidad y publicadas en el SECOP.

7.- El 08 de mayo del año en curso, en la hora prevista, se llevó a cabo el acto de apertura del sobre dos evento que continuó el día 12 de mayo, como consta en la respectivas actas publicadas en el PUC y que hacen parte de la presente Resolución.

8.-De conformidad con lo debatido en la audiencia y verificados todos los requisitos de participación y calificación; y confrontación de la oferta económica con la propuesta técnica, el orden de elegibilidad ajustado fue el siguiente: 1. CONSORCIO INTERVENTOR 2015, con 680 puntos y 2. CONSORCIO INTERSA RET con 600 puntos. Concluye la administración departamental con la adjudicación de la convocatoria pública, modalidad Concurso de Méritos Abierto con No. DC-SI-CMA-PTS-001-2015, para la contratación de la Consultoría, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA 25ACC01 HIGUERONES- FLORENCIA ENTRE EL PR 0+850 Y EL PR 7+700, MUNICIPIO DE FLORENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" al proponente CONSORCIO INTERVENTOR 2015, cuyo representante legal es el ingeniero PAULO HERNAN BRAVO FERNANDEZ identificado con cédula No. 10516360, y conformado por PABLO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.S. y YOLANDA CABRERA BALCAZAR, con dirección para notificaciones en Calle 22 Norte 6AN- 24Oficina 608,Cali/ Calle 22A No. 121-145 Casa 1 La Emiliana Pance- Cali, email gc@peb-sa.com / ycbalcazar@hotmail.com, por un valor de NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$936.990.000) y un plazo de nueve (9) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la convocatoria pública, modalidad Concurso de

03408-05-2015

RESOLUCIÓN No.

Por la cual se adjudica el proceso de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PTS No. DC-SI-CMA-PTS-001-2015

Página 4 de 4

FLORENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" al proponente CONSORCIO INTERVENTOR 2015, cuyo representante legal es el ingeniero PAULO HERNAN BRAVO FERNANDEZ, y conformado por PABLO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.S. y YOLANDA CABRERA BALCAZAR, con dirección para notificaciones en Calle 22 Norte 6AN- 24 Oficina 608, Cali/ Calle 22A No. 121-145 Casa 1 La Emiliana Pance- Cali, email gc@peb-sa.com / ybalcazar@hotmail.com; por un valor de NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$936.990.000) y un plazo de nueve (9) meses contados a partir de la firma del acta de inicio

PARÁGRAFO: Notificar al proponente favorecido, el contenido de la presente resolución, advirtiéndole que contra la misma no procede recurso en vía gubernativa. La notificación se entiende surtida desde la fecha y hora de publicación en el SECOP – PUC.- La presente resolución es irrevocable y obliga al Departamento y al Adjudicatario.

No obstante lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, éste podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez notificado el proponente favorecido, debe proceder a suscribir y legalizar el respectivo contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, la entidad aplicará las medidas correspondientes.-

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución surte efectos desde su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del Gobernador, hoy 12 MAY 2015


TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ
Gobernador

Proyectó: Andrea Isabel Andrade Bermúdez – Abogada Externa
Revisó: Adriana Constanza Ramos Caicedo – Coordinadora Grupo Apoyo Jurídico
Aprobó: Sandra Isabel Urbano Collazos- Secretaria de Infraestructura

